

## 9. Ministerio de Hacienda y Crédito Público

### 9.1 Misión

Rectorear y gestionar las finanzas públicas en apoyo a las políticas nacionales dirigidas al crecimiento económico y a la reducción de la pobreza mediante la implementación de la política fiscal sostenible, garantizando la asignación equitativa y estratégica de los recursos a las entidades y organismos del sector público para la provisión de servicios eficientes a la población, conforme las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano.

### 9.2 Situación del Sector

Conforme lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como parte integrante del sector económico del país, ha desempeñado una labor estratégica y de impacto para la población nicaragüense en la administración de las finanzas públicas, propiciando el crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica con incremento del trabajo, reducción de la pobreza y la desigualdad, así como de una gestión pública participativa y democrática.

En el marco de una política fiscal sostenible se ha avanzado en la implementación de la Ley No. 822: “Ley de Concertación Tributaria” a inicios del año 2013, brindando mayor estabilidad y seguridad a las actividades económicas del país a través de los principios de legalidad, generalidad, equidad, suficiencia, neutralidad y simplicidad, lo que permite al Estado reducir ineficiencias del sistema tributario y destinar más recursos a programas orientados a los sectores vulnerables y proveer mejores bienes y servicios a la población.

En este contexto, se ha desarrollado una administración eficiente de las finanzas públicas a través de la disciplina fiscal, consolidando la gestión y administración tributaria, donde se destaca la modernización de dicho sistema para contribuir al crecimiento económico, la competitividad de los distintos sectores productivos, apoyando el financiamiento de la infraestructura productiva y el gasto para reducir la pobreza.

Con el establecimiento y organización de la Dirección de Políticas y Estadísticas Fiscales se contribuye al diseño de políticas orientadas a alcanzar un déficit fiscal sostenible, reducir la pobreza y contribuir a la estabilidad económica, para ello se han realizado procesos de evaluación y perspectiva de la recaudación de ingresos del Gobierno Central, informes con énfasis en la Política Económica y Fiscal con emisión de dictámenes a las leyes en materia tributaria.

Por otra parte, se destaca el esfuerzo presupuestario orientando los recursos para apoyar los programas de reducción de la pobreza y la restitución de derechos a través de una eficiente formulación del Presupuesto General de la República con proyecciones de Mediano Plazo y la implementación del Marco del Gasto Institucional con indicadores de desempeño, lo cual ha permitido avanzar en vincular sus resultados con las metas establecidas en el PNDH.

En el marco de la eficiencia y transparencia del gasto público, se ha avanzado en el proceso de Modernización del Sistema de Administración Financiera (PMSAF) a través del diagnóstico realizado a las Instituciones de la Administración Central, y la definición de la estrategia de implementación del nuevo modelo, en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF) rectoreado por el MHCP.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 648: “Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades” el MHCP ha coordinado la incorporación de las prácticas de género en el presupuesto desarrollando un rol beligerante y efectivo a través de un proceso de capacitación permanente a 52 instituciones para identificar los recursos destinados en el presupuesto institucional destinados a la equidad de género.

Entre los desafíos que el MHCP continua enfrentando está la implantación del Sistema de Seguimiento Físico en las instituciones que se financian con el Presupuesto General de la República, a fin de que se mejore la administración de los recursos y permita evaluar el desempeño en cuanto a los productos obtenidos en comparación a la inversión realizada, medirá la eficiencia y eficacia en la gestión institucional.

De igual forma, se continuará con los ajustes al marco jurídico del MHCP que contribuya a un mejor desempeño de la Administración Financiera del Estado.

A pesar de la crisis económica internacional, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha continuado en las negociaciones financieras del país, coadyuvando al seguimiento de los proyectos desarrollados con fondos provenientes del BID, BM, BCIE entre otros, que contribuyen a la reducción de la pobreza y restitución de los derechos en la sociedad nicaragüense.

### **9.3 Prioridades Estratégicas**

- Consolidar el Sistema de Administración Financiera a través de Programa de Modernización de los Subsistemas Financieros de Tesorería, Presupuesto, Crédito Público, Contabilidad Gubernamental, y Subsistemas Conexos: Contrataciones del Estado, Función Pública, Inversión Pública y Bienes del Estado.
- Continuar la revisión y ajustes de la plataforma jurídica del MHCP, que permita mejorar el desempeño de la Administración Financiera del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en correspondencia con el PNDH.
- Continuar el proceso de modernización del Sistema de Seguimiento Físico-Financiero del Programa de Inversiones Públicas (PIP), garantizando la eficiencia, transparencia y probidad de los Proyectos.
- Fortalecer las prácticas de género conforme lo estipulado en la Ley 648: Ley de Igualdad, Derechos y Oportunidades y en la Metodología para incorporar prácticas de género en el PGR y MGIMP, garantizando la equidad de los distintos actores en la gestión Institucional.
- Desarrollar el Sistema de Carrera Administrativa que contribuya a la profesionalización de las y los servidores públicos de la Administración Pública.

**INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL**

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Indicadores de Resultado (Desempeño)</b>								
Porcentaje del gasto del PGR destinado a la reducción de la pobreza como porcentaje del PIB	Total el gasto en pobreza/ PIB	Porcentaje	9.6	10.3	10.8	10.8	10.8	10.8
Instituciones que han adoptado los procesos de gestión de RRHH	Suma de instituciones operando el sistema/ Total de inst. del ámbito del servicio civil X 100	Porcentaje	10.0	20.0	35.0			
Cantidad de fondos financieros captados por inversiones temporales de caja		Millones de Córdoba	185.3	170.0	222.0	229.0	249.0	265.0
Cantidad de fondos captados a través de subastas competitivas y no competitivas de valores gubernamentales		Millones de Córdoba	2,867.0	2,470.0	2,600.0	2,730.0	2,860.0	3,010.0

**9.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales**

**PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES**

Coadyuvar a que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cumpla con su misión, a través del apoyo a las áreas sustantivas, procurando que las actuaciones se ajusten a las leyes, políticas y normas vigentes; asegurando un efectivo control interno y administrativo de los recursos humanos y financieros de la institución, así como de los procesos de capacitación, planificación, adquisición de bienes y servicios.

**PROGRAMA 012 : FUNCIÓN PÚBLICA**

El Programa de Función Pública enfatiza su gestión de mediano plazo en coordinar efectivamente la implantación del Régimen del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa en las instituciones bajo el ámbito de la Ley No. 476, asegurando la implantación de los sistemas de gestión de recursos humanos, clasificación de puestos, módulos del sistema de información del servicio civil, desarrollo de un sistema retributivo fijo y variable y aplicación de otras regulaciones salariales y otras disposiciones complementarias que se deriven de la Ley del Servicio Civil y Carrera Administrativa y su Reglamento.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Servidores públicos acreditados al servicio civil y carrera administrativa desagregados por sexo		Personas acreditadas	1,500.0	1,000.0	500.0	500.0	500.0	0.0
Instituciones aplicando el sistema de gestión del servicio civil desagregado por sexo		Institución	12.0	15.0	18.0	21.0	24.0	27.0
Instituciones con manuales de sistemas de gestión de RH elaborados y actualizados		Institución	67.0	66.0	65.0	65.0	65.0	0.0

**PROGRAMA 013 : SERVICIOS TECNOLÓGICOS**

Las actividades relevantes de este programa están dirigidas a administrar y coordinar eficientemente el desarrollo e implementación de Sistemas Integrados de Gobierno que contribuyan a la eficiencia y transparencia, tomando en cuenta la estrategia de modernización y las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Así mismo, contribuir a la Reforma y Modernización de la Administración de las Finanzas Públicas, mediante el establecimiento efectivo de normativas y estándares de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Capacitación a los usuarios del sistema de gestión del gobierno		Usuarios	285.0	189.0	150.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0
Instituciones del sector público interconectadas en el SIGFA		Instituciones	54.0	54.0	55.0	55.0	55.0	55.0
Mantenimiento de la plataforma tecnológica del gobierno		Servicios	9.0	9.0	8.0	2.0	2.0	2.0

## PROGRAMA 015 : CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO

Las actividades relevantes en el mediano plazo están dirigidas a desarrollar y mejorar de forma continua, eficiente, transparente y legal el Sistema Nacional de Compras Públicas, a través de la implementación de tecnología de información, de políticas públicas, de normativas y asistencia técnica a las Entidades del Sector Público incluidos los municipios lo mismo que el sector privado, que coadyuven al fortalecimiento de las mismas y al ahorro en las adquisiciones.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Capacitación en contrataciones públicas		Evento	110.0	91.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Actualización de políticas y normas administrativas del sistema de administración de contrataciones del sector público		Documento	41.0	67.0	85.0	85.0	85.0	85.0
Entidades y organismos de la Administración Pública Central que publican los procedimientos de contratación en el portal Nicaragua Compras		Institución	41.0	36.0	90.0	90.0	90.0	90.0

## PROGRAMA 018 : MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)

A través de este programa se ejecutará el Plan de Modernización del Sistema de Administración Financiera (PMSAF), que permitirá la implantación de un modelo de gestión que impulsará acciones para fortalecer los subsistemas y sistemas conexos que conforman el Sistema de Administración Financiera, a través de la optimización de procesos críticos, en apego a la Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario, y al principio de desconcentración operativa, así como la renovación de la herramienta informática, tanto en lo funcional como en el alcance y plataforma tecnológica que lo sustenta.

### SUBPROGRAMA : 001 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Garantizar la ejecución de todos los aspectos relacionados con el desarrollo sustantivo del PMSAF; siendo su principal objetivo lograr la implantación del SIGAF, mediante la coordinación entre las instancias rectoras del MHCP, Bancos y Co-financiadores del Programa, que asegure el establecimiento integral del nuevo modelo conceptual de administración financiera y la gestión operativa eficiente de sus diferentes componentes.

### SUBPROGRAMA : 002 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO

A través de este subprograma se realizarán las acciones dirigidas al fortalecimiento institucional del Sistema de Presupuesto desarrollando su Marco Conceptual y su integración al Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF), con cuya herramienta se estandarizan los procesos del ciclo presupuestario.

Se garantizará a partir del 2016, la elaboración y presentación del PGR y su anexo el MPMP utilizando el SIGAF, lo mismo que la generación de las Estadísticas Fiscales como salidas de información del SIGAF.

También se espera desarrollar una propuesta de reforma a la Ley No. 550, Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario para su actualización conforme los procesos estandarizados del subsistema de Presupuesto.

### SUBPROGRAMA : 003 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD

Este subprograma persigue el fortalecimiento institucional del Sistema de Contabilidad y del módulo de contabilidad de bienes muebles e inmuebles integrados al Sistema de Gestión Financiera y Auditoría. Entre las actividades a desarrollar se destaca: La elaboración de los estados financieros del Gobierno Central Presupuestado; El levantamiento del inventario de todos los bienes muebles de las instituciones públicas; Actualización y elaboración de los manuales, normas y procedimientos del subsistema de contabilidad gubernamental; Desarrollo del interfaz entre el SIGAF y los sistemas paralelos de contabilidad y auditoría de todas las instituciones del sector público y la elaboración de una propuesta de Ley de Bienes del Estado.

### SUBPROGRAMA : 004 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERÍA

Este subprograma garantizará una efectiva programación financiera de caja, una administración eficiente del Sistema de Caja Única del Tesoro, optimizará el Sistema de Pago y modernizará la emisión y colocación de títulos valores, a fin de transformar a la Tesorería General de la República en la Gerencia Financiera del Estado.

Entre las actividades que se desarrollarán se pueden mencionar: la estandarización y desmaterialización de los Títulos Valores del Gobierno; Implementar un módulo para administrar las inversiones temporales de caja, Desarrollar la aplicación informática para invertir los excedentes temporales de caja a través de subastas electrónicas; Unificar el sistema de registro de ingresos por recaudación e ingresos provenientes de las contribuciones, ventas de bienes y servicios a partir de la información del ente recaudador.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
% de pagos de la administración central procesados electrónicamente (proveedores)		Porcentaje			2.0			
% de pagos de la administración central procesados electrónicamente (personal nómina fiscal)		Porcentaje			29.0			

### SUBPROGRAMA : 005 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Las actividades relevantes de este sub programa están dirigidas al fortalecimiento institucional del sistema de crédito público y del módulo de crédito público integrado al SIGAF. Las actividades en el mediano plazo están concentradas en: Desarrollar los sistemas de gestión de la deuda pública interna, externa e intermediada; Diseñar, desarrollar e implementar la interfaz de integración SIGADE - SIGAF - SNIP; Depurar, actualizar e incorporar los registros de la deuda pública interna del resto del sector público, deuda intermediada y deuda avalada por el Gobierno Central; Incorporar paulatinamente a las instituciones públicas que realizan operaciones de crédito público en la formulación y evaluación de la Política de Endeudamiento Público y la Estrategia Nacional de Deuda.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
% de la deuda pública de la administración central que se registra automáticamente con el interfaz SIGADE-SIGAF		Porcentaje			20.0			

### SUBPROGRAMA : 006 MODERNIZACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA

Brindará el mantenimiento del SIGFA durante el proceso de transición para la implantación de la nueva herramienta informática. Participará en la adaptación y desarrollo del SIGAF, elaborando términos de referencia, efectuando la adaptación, configuración y modelación del SIGAF y desarrollando los módulos complementarios. Participará en la adquisición del software administrativo financiero para 1,500 Usuarios (SIGAF).

Garantizará la instalación de la Plataforma Tecnológica, sobre la base de certificación de seguridad de la infraestructura tecnológica del SIGAF; Implementación de base de datos de alta disponibilidad y Adquisición de Software Base.

**SUBPROGRAMA : 007 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Este sub programa realizará la revisión del marco legal, la implementación de la compra electrónica, la elaboración de instrumentos de gestión para cada modalidad de compra o contratación autorizada según la normativa existente y considerando los ciclos transaccionales de las operaciones administrativas que se inician desde: Plan de Compras sobre la base del presupuesto anual, Solicitudes de compras, Procesos de compras por modalidad, es decir, preparación de bases, recepción de cotizaciones, ofertas, cuadros comparativos y adjudicación, Emisión de los órdenes de compra o contratos y su registro automático del momento de compromiso en la ejecución presupuestaria de gastos. Dará seguimiento a las órdenes de compra o contratos, así como la creación de competencias a través de la asistencia técnica y capacitación.

**SUBPROGRAMA : 008 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL**

Este sub programa impulsará la implementación de los procedimientos para cada uno de los sistemas de gestión de recursos humanos y clasificación de puestos conforme a la normativa legal vigente desde: Estructura de puestos y plazas del Gobierno Central relacionadas a estructura orgánica y su vinculación con la estructura programática; Procesos administrativos de nombramientos, modificaciones de puestos y bajas de personal; Registro de expediente de personal; Generación de nóminas de cargo fijo y cargo transitorio del Gobierno Central y su registro automático en la ejecución presupuestaria de gastos y en la contabilidad; Control de asistencia y evaluación de gestión del desempeño de los funcionarios públicos.

**SUBPROGRAMA : 009 CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS**

Las acciones de este sub programa están dirigidas al desarrollo del Programa de Inversión Pública Plurianual del Sector Público, identificando el ciclo de vida de cada proyecto y su impacto automático en el Presupuesto de Mediano Plazo (requerimientos de nuevo endeudamiento público y contraparte local), el registro de ejecución del presupuesto, la contabilización y su correspondiente evaluación física y financiera. El diseño abarca todos los procedimientos que permitan contar con un banco integrado de proyectos y elaborar la estrategia de inversión pública del Gobierno de Nicaragua y su vinculación con la Estrategia Nacional de Deuda Pública.

**SUBPROGRAMA : 010 FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

Las acciones a desarrollar por este sub programa se centrarán en el diagnóstico de la unidad de Auditoría Interna; y la evaluación y recomendación de un sistema informático propicio para auditoría interna del MHCP, diseño del sistema de auditoría informático en el SIGAF; diseño e implementación del Manual de Auditoría Interna conforme a las Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua y las capacitaciones a otras unidades de auditorías del sector estatal de acuerdo a un plan de capacitación previamente establecido.

**SUBPROGRAMA : 011 INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF**

Este sub programa tiene como principal acción el diseño y desarrollo de un programa de capacitación para la implementación del SIGAF, tanto a nivel central como descentralizado; Desarrollo del plan de capacitación de los subsistema y sistemas conexos (SSC), en el que se incluirá las condiciones que debe cumplir cada módulo del SIGAF para su puesta en producción en los órganos rectores, en las direcciones administrativas financieras e instituciones descentralizadas; Las condiciones que debe cumplir cada institución para la puesta en marcha del SIGAF; definir el cronograma de expansión de la implantación en las unidades pilotos, y determinar los recursos materiales y el equipo mínimo requerido.

## PROGRAMA 019 : ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO

Durante este período se pretende continuar impulsando la disciplina fiscal a los efectos de reducir los desequilibrios macroeconómicos y determinar las prioridades frente a los recursos limitados.

Dirigir esfuerzos hacia las instituciones que se financian con el Presupuesto General de la República, a fin de que mejoren la administración de los recursos y que permita alcanzar las metas y maximizar los resultados del presupuesto.

Consolidar el MPMP en las instituciones descentralizadas con la constante adopción de la técnica de Presupuesto por Programa para Resultados.

La aplicación gradual del Sistema de Seguimiento Físico en instituciones que se financian con el Presupuesto General de la República.

Continuará desarrollando el TRANSMUNI para el seguimiento de los informes de ejecución presupuestaria presentados por las alcaldías municipales, lo mismo que el SIGFA Autónomo para el registro de la ejecución presupuestaria de las instituciones descentralizadas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Informes de ejecución presupuestaria elaborados dentro de los plazos establecidos		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Seguimiento del gasto ejecutado por las instituciones presupuestadas que ejecutan el Programa de Reducción de la Pobreza		Ministerio		13.0	13.0	13.0	13.0	13.0
Implementación del Sistema de Seguimiento Físico en las instituciones presupuestadas		Institución		3.0	6.0	9.0	12.0	15.0
Implementación del Marco Presupuestario de Mediano Plazo en las instituciones presupuestadas		Institución	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0

## PROGRAMA 020 : ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

Las acciones de este programa están dirigidos a obtener la consolidación del uso del sistema de seguimiento basado en la programación contractual para el monitoreo de la ejecución física de los proyectos de inversión. Oferta de mayor capacitación para incrementar la cartera de profesionales de las instituciones miembros del SNIP expertos en formulación y evaluación socioeconómica de proyectos. Re-definición del marco conceptual del SNIP y su integración con el SIGAF.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Aval técnico para los proyectos y programas de inversión pública		Carta de Aval	155.0	160.0	165.0	170.0	175.0	180.0
Formulado el Programa de Inversión Pública con prácticas de género		Documentos	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Informes de ejecución física - financiera trimestral del PIP		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Funcionarios capacitados en formulación y evaluación de proyectos de inversión desagregados por sexo		Persona	30.0	90.0	30.0	30.0	30.0	30.0

**PROGRAMA 021 : ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

Las acciones relevantes a desarrollar en este período son la depuración contable de las cuentas patrimoniales del balance general del gobierno central; la presentación de los estados financieros consolidados del sector público; la elaboración de normativas y manuales actualizados de los distintos procesos contables, presupuestarios y financieros; la implementación del sistema de bienes del estado (SIBE) en las instituciones presupuestadas, contando con la información en línea de todos los activos del gobierno central.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Entidades del Gobierno Central y Descentralizadas incorporadas en el SIBE		Instituciones		31.0	31.0	33.0	33.0	33.0
Presentación de estados financieros de la administración central		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0

**PROGRAMA 022 : ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS**

Las principales acciones a realizar por este programa están orientadas a fortalecer el Sistema de Programación Financiera de Caja del Tesoro Nacional y el Sistema de Caja Única del Tesoro, la gestión de los pagos priorizados y la administración de los Valores Gubernamentales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Cantidad de valores físicos transformados a valores desmaterializados		Certificado	5,984.0	500.0	300.0	300.0	300.0	300.0
Control de la disponibilidad de saldos de las cuentas del tesoro		Documentos	250.0	249.0	249.0	250.0	250.0	250.0
Cantidad de pagos emitidos priorizados por las entidades y atendidos mediante cheques y transferencias bancarias		Pagos efectuados	1,566,653.0	1,550,000.0	1,550,000.0	1,550,000.0	1,550,000.0	1,580,000.0

**PROGRAMA 023 : ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA**

A través de este programa se coordina el proceso de planificación, gestión, negociación suscripción, administración seguimiento y evaluación de la deuda pública interna y externa del Gobierno Central y Entes Descentralizados, encaminando todos sus esfuerzos para garantizar el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Deuda Pública; formula y da seguimiento a la Política Anual de Endeudamiento Público, en la que se establecen los límites máximos de contratación, límites máximos de endeudamiento neto y elementos de concesionalidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Informes de evaluación de la implementación de la estrategia nacional de deuda pública		Informe	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Formulada la Política Anual de Endeudamiento Público 2015,2016, 2017 enmarcada en el Plan Nacional de Desarrollo Humano		Documentos	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Informes de situación de deuda pública interna y externa		Documento	20.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0
Plan anual de colocaciones al COF		Documento	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
ACTIVIDADES CENTRALES	155,407	159,860	130,826	136,897	149,340	158,167
PROYECTOS CENTRALES	-	1,903	17,600	244,500	250,000	366,000
FUNCIÓN PÚBLICA	20,990	22,233	23,725	25,297	26,782	28,175
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	34,290	35,000	40,544	44,285	46,870	49,521
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	32,888	36,934	31,062	31,647	33,936	36,077
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)	71,304	99,457	207,298	201,152	125,676	50,383
GESTIÓN DEL PROGRAMA	7,578	8,831	12,923	28,516	28,880	30,126
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO	2,437	3,773	7,870	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD	4,370	4,390	4,703	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERÍA	5,583	1,988	1,396	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO	6,675	5,453	4,739	-	-	-
MODERNIZACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA	31,410	61,698	164,793	158,738	83,332	6,783
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	2,030	810	704	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL	3,652	1,893	1,453	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS	3,517	2,234	1,582	-	-	-
FORTEALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	1,720	1,489	972	-	-	-
INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF	2,332	6,898	6,163	13,898	13,464	13,474
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	10,098	13,286	13,947	14,987	15,879	16,728
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA	10,679	13,682	16,852	16,847	14,255	15,003
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	20,239	29,061	25,996	29,622	31,453	33,449
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS	14,475	19,079	19,286	20,724	21,947	23,118
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	9,165	14,181	14,636	15,777	16,707	17,596
POLÍTICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES	-	-	25,267	14,825	16,135	17,565
<b>TOTAL</b>	<b>379,535</b>	<b>444,676</b>	<b>567,039</b>	<b>796,560</b>	<b>748,980</b>	<b>811,782</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
ACTIVIDADES CENTRALES	155,407	159,860	130,826	136,897	149,340	158,167
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>130,918</b>	<b>152,530</b>	<b>128,826</b>	<b>134,897</b>	<b>144,340</b>	<b>153,167</b>
SERVICIOS PERSONALES	78,352	80,593	89,931	93,602	99,048	104,010
SERVICIOS NO PERSONALES	37,191	61,281	27,052	28,027	29,804	31,697
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,709	9,716	10,550	11,910	14,063	15,963
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,666	940	1,293	1,358	1,425	1,497
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>24,489</b>	<b>7,330</b>	<b>2,000</b>	<b>2,000</b>	<b>5,000</b>	<b>5,000</b>
PROYECTOS CENTRALES	-	1,903	17,600	244,500	250,000	366,000
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>1,903</b>	<b>17,600</b>	<b>244,500</b>	<b>250,000</b>	<b>366,000</b>
FUNCIÓN PÚBLICA	20,990	22,233	23,725	25,297	26,782	28,175
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>20,990</b>	<b>22,233</b>	<b>23,725</b>	<b>25,297</b>	<b>26,782</b>	<b>28,175</b>
SERVICIOS PERSONALES	17,717	18,941	20,087	21,430	22,673	23,806
SERVICIOS NO PERSONALES	2,484	2,387	2,572	2,726	2,889	3,063

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
<b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>						
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>20,990</b>	<b>22,233</b>	<b>23,725</b>	<b>25,297</b>	<b>26,782</b>	<b>28,175</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	789	905	1,066	1,141	1,220	1,306
<b>SERVICIOS TECNOLÓGICOS</b>	<b>34,290</b>	<b>35,000</b>	<b>40,544</b>	<b>44,285</b>	<b>46,870</b>	<b>49,521</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>30,181</b>	<b>35,000</b>	<b>40,544</b>	<b>44,285</b>	<b>46,870</b>	<b>49,521</b>
SERVICIOS PERSONALES	19,074	22,747	27,404	30,285	32,003	33,603
SERVICIOS NO PERSONALES	8,865	10,160	11,021	11,733	12,441	13,322
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,242	2,075	2,119	2,267	2,426	2,596
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	18	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>4,109</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO</b>	<b>32,888</b>	<b>36,934</b>	<b>31,062</b>	<b>31,647</b>	<b>33,936</b>	<b>36,077</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>30,102</b>	<b>34,184</b>	<b>29,062</b>	<b>31,647</b>	<b>33,936</b>	<b>36,077</b>
SERVICIOS PERSONALES	17,242	19,292	20,721	21,992	23,433	24,753
SERVICIOS NO PERSONALES	9,454	11,489	5,042	5,734	6,194	6,643
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,406	3,403	3,299	3,921	4,309	4,681
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>2,786</b>	<b>2,750</b>	<b>2,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)</b>	<b>71,304</b>	<b>99,457</b>	<b>207,298</b>	<b>201,152</b>	<b>125,676</b>	<b>50,383</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>47,867</b>	<b>56,617</b>	<b>70,977</b>	<b>44,197</b>	<b>44,127</b>	<b>45,383</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	46,987	54,890	69,669	44,197	44,127	45,383
MATERIALES Y SUMINISTROS	880	1,727	1,308	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>23,437</b>	<b>42,840</b>	<b>136,321</b>	<b>156,955</b>	<b>81,549</b>	<b>5,000</b>
<b>GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>7,578</b>	<b>8,831</b>	<b>12,923</b>	<b>28,516</b>	<b>28,880</b>	<b>30,126</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>6,938</b>	<b>8,542</b>	<b>12,923</b>	<b>28,516</b>	<b>28,880</b>	<b>30,126</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	6,276	7,846	11,615	28,516	28,880	30,126
MATERIALES Y SUMINISTROS	662	696	1,308	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>640</b>	<b>289</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO</b>	<b>2,437</b>	<b>3,773</b>	<b>7,870</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,033</b>	<b>3,773</b>	<b>7,870</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	2,032	3,671	7,870	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1	102	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>404</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD</b>	<b>4,370</b>	<b>4,390</b>	<b>4,703</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>3,312</b>	<b>4,390</b>	<b>4,703</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	3,270	4,278	4,703	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	42	112	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1,058</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERÍA</b>	<b>5,583</b>	<b>1,988</b>	<b>1,396</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>4,101</b>	<b>1,988</b>	<b>1,396</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	3,970	1,777	1,396	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	131	211	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1,482</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>6,675</b>	<b>5,453</b>	<b>4,739</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,530</b>	<b>2,287</b>	<b>3,764</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	2,530	2,140	3,764	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	147	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>4,145</b>	<b>3,166</b>	<b>975</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>MODERNIZACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA</b>	<b>31,410</b>	<b>61,698</b>	<b>164,793</b>	<b>158,738</b>	<b>83,332</b>	<b>6,783</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>19,455</b>	<b>22,835</b>	<b>29,484</b>	<b>1,783</b>	<b>1,783</b>	<b>1,783</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	19,451	22,794	29,484	1,783	1,783	1,783
MATERIALES Y SUMINISTROS	4	41	-	-	-	-

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
<b>MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)</b>						
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	11,955	38,863	135,309	156,955	81,549	5,000
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b>	<b>2,030</b>	<b>810</b>	<b>704</b>	-	-	-
<b>GASTO CORRIENTE</b>	629	810	704	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	629	810	704	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	1,401	-	-	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL</b>	<b>3,652</b>	<b>1,893</b>	<b>1,453</b>	-	-	-
<b>GASTO CORRIENTE</b>	2,884	1,893	1,453	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,874	1,840	1,453	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	10	53	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	768	-	-	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS</b>	<b>3,517</b>	<b>2,234</b>	<b>1,582</b>	-	-	-
<b>GASTO CORRIENTE</b>	2,969	1,775	1,582	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,969	1,775	1,582	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	548	459	-	-	-	-
<b>FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>1,720</b>	<b>1,489</b>	<b>972</b>	-	-	-
<b>GASTO CORRIENTE</b>	684	1,426	972	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	654	1,316	972	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	30	110	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	1,036	63	-	-	-	-
<b>INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF</b>	<b>2,332</b>	<b>6,898</b>	<b>6,163</b>	<b>13,898</b>	<b>13,464</b>	<b>13,474</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	2,332	6,898	6,126	13,898	13,464	13,474
SERVICIOS NO PERSONALES	2,332	6,643	6,126	13,898	13,464	13,474
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	255	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	-	-	37	-	-	-
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>10,098</b>	<b>13,286</b>	<b>13,947</b>	<b>14,987</b>	<b>15,879</b>	<b>16,728</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>10,098</b>	<b>13,286</b>	<b>13,947</b>	<b>14,987</b>	<b>15,879</b>	<b>16,728</b>
SERVICIOS PERSONALES	7,589	9,701	10,243	11,047	11,688	12,271
SERVICIOS NO PERSONALES	1,879	2,432	2,352	2,493	2,643	2,801
MATERIALES Y SUMINISTROS	630	1,153	1,352	1,447	1,548	1,656
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>10,679</b>	<b>13,682</b>	<b>16,852</b>	<b>16,847</b>	<b>14,255</b>	<b>15,003</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>10,341</b>	<b>13,344</b>	<b>16,148</b>	<b>16,847</b>	<b>14,255</b>	<b>15,003</b>
SERVICIOS PERSONALES	8,754	9,689	12,831	13,587	11,419	11,989
SERVICIOS NO PERSONALES	1,100	3,172	2,706	2,620	2,185	2,317
MATERIALES Y SUMINISTROS	487	483	611	640	651	697
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>338</b>	<b>338</b>	<b>704</b>	-	-	-
<b>ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL</b>	<b>20,239</b>	<b>29,061</b>	<b>25,996</b>	<b>29,622</b>	<b>31,453</b>	<b>33,449</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>20,239</b>	<b>24,711</b>	<b>25,996</b>	<b>29,622</b>	<b>31,453</b>	<b>33,449</b>
SERVICIOS PERSONALES	16,622	20,172	21,687	24,050	25,348	26,632
SERVICIOS NO PERSONALES	2,734	3,398	2,685	3,333	3,617	3,991
MATERIALES Y SUMINISTROS	883	1,141	1,624	2,239	2,488	2,826
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	-	<b>4,350</b>	-	-	-	-
<b>ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS</b>	<b>14,475</b>	<b>19,079</b>	<b>19,286</b>	<b>20,724</b>	<b>21,947</b>	<b>23,118</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>14,475</b>	<b>19,079</b>	<b>19,286</b>	<b>20,724</b>	<b>21,947</b>	<b>23,118</b>
SERVICIOS PERSONALES	11,259	13,594	13,800	14,899	15,763	16,551
SERVICIOS NO PERSONALES	2,383	4,287	4,526	4,798	5,085	5,391
MATERIALES Y SUMINISTROS	833	1,198	960	1,027	1,099	1,176
<b>ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA</b>	<b>9,165</b>	<b>14,181</b>	<b>14,636</b>	<b>15,777</b>	<b>16,707</b>	<b>17,596</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
<b>ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>						
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>9,165</b>	<b>14,181</b>	<b>14,636</b>	<b>15,777</b>	<b>16,707</b>	<b>17,596</b>
SERVICIOS PERSONALES	7,533	10,260	10,630	11,525	12,193	12,803
SERVICIOS NO PERSONALES	1,310	3,423	3,390	3,593	3,809	4,038
MATERIALES Y SUMINISTROS	322	498	616	659	705	755
<b>POLITICAS Y ESTADISTICAS FISCALES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25,267</b>	<b>14,825</b>	<b>16,135</b>	<b>17,565</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21,367</b>	<b>14,825</b>	<b>16,135</b>	<b>17,565</b>
SERVICIOS PERSONALES	-	-	802	842	884	928
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	19,678	13,034	14,235	15,550
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	887	949	1,016	1,087
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,900</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>379,535</b>	<b>444,676</b>	<b>567,039</b>	<b>796,560</b>	<b>748,980</b>	<b>811,782</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>324,376</b>	<b>385,165</b>	<b>404,514</b>	<b>393,105</b>	<b>412,431</b>	<b>435,782</b>
SERVICIOS PERSONALES	184,142	204,989	228,136	243,259	254,452	267,346
SERVICIOS NO PERSONALES	114,387	156,919	150,693	122,288	127,029	134,196
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,181	22,299	24,392	26,200	29,525	32,743
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,666	958	1,293	1,358	1,425	1,497
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>55,159</b>	<b>59,511</b>	<b>162,525</b>	<b>403,455</b>	<b>336,549</b>	<b>376,000</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>155,407</b>	<b>159,860</b>	<b>130,826</b>	<b>136,897</b>	<b>149,340</b>	<b>158,167</b>
Rentas del Tesoro	115,165	119,522	128,352	134,177	146,348	154,875
Préstamos Externos	9,705	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	30,537	40,338	2,474	2,720	2,992	3,292
<b>PROYECTOS CENTRALES</b>	<b>-</b>	<b>1,903</b>	<b>17,600</b>	<b>244,500</b>	<b>250,000</b>	<b>366,000</b>
Préstamos Externos	-	-	-	244,500	250,000	366,000
Donaciones Externas	-	1,903	17,600	-	-	-
<b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>20,990</b>	<b>22,233</b>	<b>23,725</b>	<b>25,297</b>	<b>26,782</b>	<b>28,175</b>
Rentas del Tesoro	20,990	22,233	23,725	25,297	26,782	28,175
<b>SERVICIOS TECNOLÓGICOS</b>	<b>34,290</b>	<b>35,000</b>	<b>40,544</b>	<b>44,285</b>	<b>46,870</b>	<b>49,521</b>
Rentas del Tesoro	34,116	34,745	40,289	43,964	46,526	49,022
Rentas con Destino Especifico	174	255	255	321	344	499
<b>CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO</b>	<b>32,888</b>	<b>36,934</b>	<b>31,062</b>	<b>31,647</b>	<b>33,936</b>	<b>36,077</b>
Rentas del Tesoro	16,796	22,418	22,162	23,624	25,014	26,320
Rentas con Destino Especifico	10,485	8,771	8,900	8,023	8,922	9,757
Donaciones Externas	5,607	5,745	-	-	-	-
<b>MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)</b>	<b>71,304</b>	<b>99,457</b>	<b>207,298</b>	<b>201,152</b>	<b>125,676</b>	<b>50,383</b>
Rentas del Tesoro	-	-	6,802	8,270	8,766	9,292
Préstamos Externos	71,304	97,069	118,956	151,141	91,802	19,369

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
Donaciones Externas	-	2,388	81,540	41,741	25,108	21,722
<b>GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>7,578</b>	<b>8,831</b>	<b>12,923</b>	<b>28,516</b>	<b>28,880</b>	<b>30,126</b>
Rentas del Tesoro	-	-	-	8,270	8,766	9,292
Préstamos Externos	7,578	8,673	9,017	12,174	12,042	12,148
Donaciones Externas	-	158	3,906	8,072	8,072	8,686
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO</b>	<b>2,437</b>	<b>3,773</b>	<b>7,870</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Rentas del Tesoro	-	-	3,500	-	-	-
Préstamos Externos	2,437	3,512	2,521	-	-	-
Donaciones Externas	-	261	1,849	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD</b>	<b>4,370</b>	<b>4,390</b>	<b>4,703</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Rentas del Tesoro	-	-	2,302	-	-	-
Préstamos Externos	4,370	3,989	1,223	-	-	-
Donaciones Externas	-	401	1,178	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERIA</b>	<b>5,583</b>	<b>1,988</b>	<b>1,396</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Préstamos Externos	5,583	1,988	819	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	577	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>6,675</b>	<b>5,453</b>	<b>4,739</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Préstamos Externos	6,675	5,453	4,118	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	621	-	-	-
<b>MODERNIZACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA</b>	<b>31,410</b>	<b>61,698</b>	<b>164,793</b>	<b>158,738</b>	<b>83,332</b>	<b>6,783</b>
Préstamos Externos	31,410	61,615	95,721	136,539	77,332	4,783
Donaciones Externas	-	83	69,072	22,199	6,000	2,000
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b>	<b>2,030</b>	<b>810</b>	<b>704</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Préstamos Externos	2,030	651	11	-	-	-
Donaciones Externas	-	159	693	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL</b>	<b>3,652</b>	<b>1,893</b>	<b>1,453</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Préstamos Externos	3,652	1,893	852	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	601	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS</b>	<b>3,517</b>	<b>2,234</b>	<b>1,582</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Préstamos Externos	3,517	2,234	1,293	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	289	-	-	-

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
<b>FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>1,720</b>	<b>1,489</b>	<b>972</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Préstamos Externos	1,720	1,436	583	-	-	-
Donaciones Externas	-	53	389	-	-	-
<b>INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF</b>	<b>2,332</b>	<b>6,898</b>	<b>6,163</b>	<b>13,898</b>	<b>13,464</b>	<b>13,474</b>
Rentas del Tesoro	-	-	1,000	-	-	-
Préstamos Externos	2,332	5,625	2,798	2,428	2,428	2,438
Donaciones Externas	-	1,273	2,365	11,470	11,036	11,036
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>10,098</b>	<b>13,286</b>	<b>13,947</b>	<b>14,987</b>	<b>15,879</b>	<b>16,728</b>
Rentas del Tesoro	10,098	13,286	13,947	14,987	15,879	16,728
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>10,679</b>	<b>13,682</b>	<b>16,852</b>	<b>16,847</b>	<b>14,255</b>	<b>15,003</b>
Rentas del Tesoro	10,679	12,482	12,552	13,464	14,255	15,003
Donaciones Externas	-	1,200	4,300	3,383	-	-
<b>ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL</b>	<b>20,239</b>	<b>29,061</b>	<b>25,996</b>	<b>29,622</b>	<b>31,453</b>	<b>33,449</b>
Rentas del Tesoro	13,996	22,619	19,684	21,107	22,343	23,491
Rentas con Destino Específico	6,243	6,442	6,312	8,515	9,110	9,958
<b>ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS</b>	<b>14,475</b>	<b>19,079</b>	<b>19,286</b>	<b>20,724</b>	<b>21,947</b>	<b>23,118</b>
Rentas del Tesoro	14,475	19,079	19,286	20,724	21,947	23,118
<b>ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>9,165</b>	<b>14,181</b>	<b>14,636</b>	<b>15,777</b>	<b>16,707</b>	<b>17,596</b>
Rentas del Tesoro	9,165	14,181	14,636	15,777	16,707	17,596
<b>POLITICAS Y ESTADISTICAS FISCALES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25,267</b>	<b>14,825</b>	<b>16,135</b>	<b>17,565</b>
Rentas del Tesoro	-	-	4,107	4,354	4,617	4,895
Donaciones Externas	-	-	21,160	10,471	11,518	12,670
<b>TOTAL</b>	<b>379,535</b>	<b>444,676</b>	<b>567,039</b>	<b>796,560</b>	<b>748,980</b>	<b>811,782</b>
<b>Rentas del Tesoro</b>	<b>245,480</b>	<b>280,565</b>	<b>305,542</b>	<b>325,745</b>	<b>349,184</b>	<b>368,515</b>
<b>Rentas con Destino Específico</b>	<b>16,902</b>	<b>15,468</b>	<b>15,467</b>	<b>16,859</b>	<b>18,376</b>	<b>20,214</b>
<b>Préstamos Externos</b>	<b>81,009</b>	<b>97,069</b>	<b>118,956</b>	<b>395,641</b>	<b>341,802</b>	<b>385,369</b>
<b>Donaciones Externas</b>	<b>36,144</b>	<b>51,574</b>	<b>127,074</b>	<b>58,315</b>	<b>39,618</b>	<b>37,684</b>

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
( Miles de Córdoba )

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
<b>CONSTRUCCION DE EDIFICIO DGIP - MHCP</b>	<b>338</b>	<b>338</b>	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	338	338	-	-	-	-
<b>REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL MHCP</b>	-	<b>1,903</b>	<b>17,600</b>	<b>244,500</b>	<b>250,000</b>	<b>366,000</b>
Préstamos Externos	-	-	-	244,500	250,000	366,000
Donaciones Externas	-	1,903	17,600	-	-	-
<b>UNIDAD DE COORDINACIÓN PROGRAMA DE APOYO AL PND (BID 1702 /SF-NI)</b>	<b>10,029</b>	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	324	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	9,705	-	-	-	-	-
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10,367</b>	<b>2,241</b>	<b>17,600</b>	<b>244,500</b>	<b>250,000</b>	<b>366,000</b>